



## H. Congreso del Estado de Tabasco Instituto de Investigaciones Legislativas



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

OFICIO No.: HCE/LXIV-L/IIL/0074/2022.

Villahermosa, Tabasco a los 5 días del mes de octubre de 2022.

Asunto: Informe de actividades  
tercer trimestre.



**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
de la LXIV Legislatura al Congreso de Estado de Tabasco.  
Presente.

Por este medio y con fundamento en lo establecido en los Artículos 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 58 fracción XIII, inciso o), 144 y 145 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento ante usted, el informe relacionado al tercer trimestre de 2022 del segundo año de ejercicio constitucional de esta LXIV Legislatura de las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Legislativas a mi cargo.

1. Cumpliendo sus instrucciones se han atendido los requerimientos de opinión por parte de la secretaria de Asuntos Parlamentarios en temas diversos de la actividad legislativa.
2. Atendiendo a sus instrucciones se ha asistido a diversas sesiones de la Comisión Permanente y del Pleno en periodo ordinario.
3. Actualmente este instituto, conforme a las facultades que le confieren los art. 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 145 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, se ha apoyado a las comisiones permanentes que han solicitado a este instituto opiniones sobre iniciativas y dictámenes.

En base a lo anterior, solicito a usted, me tenga por rendido el informe correspondiente, sin más por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Juan José López Magaña  
Director

